



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS - ECONOMICAS

En la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las **12:00 horas del 23 de Marzo de 2021**, se reunieron en las Oficinas que ocupa la **Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Salvador Alvarado**, sita en Blvd. Antonio Rosales y Fco. Villa s/n Colonia Centro, en **Guamúchil, Sinaloa**; los siguientes servidores públicos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, **C. ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA**, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales y Presidente del Comité de Obras Municipal, **C. ISELA ANGULO PAYAN**, Titular del Órgano Interno de Control, **ING. MIGUEL ANGEL LUQUE CEBREROS**, Subdirector de Obras Publicas; con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso por Licitación Pública Nacional **No. MSA-LP-PAV-002-2021**, referente a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE ENRIQUE DUNANT Y BLVD. LABASTIDA, EN COLONIA DEL EVORA, GUAMUCHIL, SINALOA

Los recursos para realizar los trabajos, son estatales de acuerdo al convenio de colaboración de fecha 17 de Febrero de 2021, celebrado entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Municipio de Salvador Alvarado.

En calidad de Testigo Social para participar en este procedimiento se designó al **C. EDGAR GUADALUPE BAÑEZ ESCOBEDO**

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES	REPRESENTANTES
1. C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ	EL MISMO
2. C. ERNESTO ALONSO URTUSUATEGUI REYES	EL MISMO
3. GRUTA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	C. PEDRO ERVEY LLANES LOPEZ
4. CONSTRUCCIONES HIDROPAC S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ
5. CRIMAGO S.A. DE C.V.	C. MARCO VINICIO DIAZ LOPEZ
6. VELCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. JORGE ARTURO VELDERRAIN IBARRA
7. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION CON LA COMPAÑIA SELCOSIN S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. CARLOS HORACIO HERMOSILLO	C. SERGIO LOPEZ BELTRAN
8. ARRENCOSA S.A. DE C.V.	C. JAIME DE JESUS GUERRERO GUERRERO
9.- ALEJANDRO CASTRO GASTELUM	EL MISMO

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta solicitada por esta dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso del concurso para su **posterior revisión**, dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice



indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
- b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente:
a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
PUBLICOS MUNICIPALES

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS – ECONOMICAS
CONCURSO No. MSA-LP-PAV-002-2021
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Salvador Alvarado, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas – económicas es presidido por el **C. ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se recibe la documentación legal previa solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
PUBLICOS MUNICIPALES

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS – ECONOMICAS
CONCURSO No. MSA-LP-PAV-002-2021
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

LICITANTES	ASISTENCIA
1. C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ	NO SE PRESENTO
2. C. ERNESTO ALONSO URTUSUATEGUI REYES	\$ 7,152,429.59
3. GRUTA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 7,231,901.03
4. CONSTRUCCIONES HIDROPAC S.A. DE C.V.	\$ 7,156,252.78
5. CRIMACO S.A. DE C.V.	\$ 7,152,429.59
6. VELCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 7,819,623.01
7. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V.	\$ 7,152,429.59
8. ARRENCOSA S.A. DE C.V.	\$ 7,343,990.36
9. ALEJANDRO CASTRO GASTELUM	\$ 7,364,732.57

OBSERVACIONES: DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V. EN CONVENIO CON LA EMPRESA SELCOSIN S.A. DE C.V., NO PRESENTA EL PADRON DE CONTRATISTAS ANTE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL ASOCIADO SELCOSIN S.A. DE C.V.


5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.

6. Se procede a elegir a uno entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos que contiene la propuesta económica

7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras Publicas Municipal se reunirá en este mismo lugar el día **26 de Marzo del 2021**, a las **10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.

8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial a los presentes para que acudan a esta misma sala el día **05 de Abril del 2021** a las **10:00 hrs.**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Dirección, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **13:30** horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia del mismo.



ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA




C.P. ISELA ANGULO PAYAN
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA



NO ASISTIO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION
DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO



NO ASISTIO
ING. EDGAR GUADALUPE BAÑEZ ESCOBEDO
TESTIGO SOCIAL



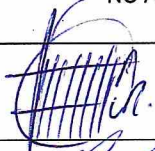
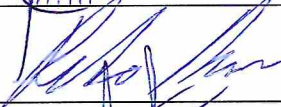


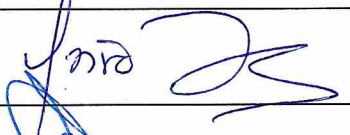


ING. MIGUEL ANGEL LUQUE CEBBEROS
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
PUBLICOS MUNICIPALES

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS – ECONOMICAS
CONCURSO No. MSA-LP-PAV-002-2021
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

LICITANTES

EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ ING. MAURICIO PALMA GODOY	NO ASISTIO
C. ERNESTO ALONSO URTUSUATEGUI REYES EL MISMO	
GRUTA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. ING. PEDRO ERVEY LLANES LOPEZ	
CONSTRUCCIONES HIDROPAC S.A. DE C.V. ING. DAVID ALONSO ORTEGA LOPEZ	
CRIMACO S.A. DE C.V. ING. MARTIN CARRILLO CHAVEZ	
VELCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. ING. JAIRO ALFREDO SOTO	
DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V. C. ING. CARLOS BOJORQUEZ ESPINOZA	
ARRENCOSA S.A. DE C.V. C. MAURO CAZAREZ ESPINOZA	
ALEJANDRO CASTRO GASTELUM C. HORACIO INCLAN ANGULO	

